

¿Y SI CASTIGAR NO REPARA? JUSTICIA RESTAURATIVA Y CÍRCULOS DE PAZ FRENTE AL CONFLICTO Y EL DAÑO

CONFERENCIA VIRTUAL

Fecha: miércoles 23 de septiembre de 2026.

Horario: De 14:00 a 15:50 hrs

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Mtro. Óscar Borja Santana

Licenciado y Maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con formación especializada en derechos humanos, justicia restaurativa, cultura de paz, perspectiva de género, masculinidades y métodos alternativos de solución de controversias.

Ha colaborado con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la UNAM. Se desempeña como facilitador, docente e instructor en procesos formativos orientados al diálogo, la responsabilidad, el cuidado relacional y la transformación pacífica de los conflictos.

Objetivos de aprendizaje

Difundir y promover “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” proclamado por la ONU, derechos fundamentales de las Personas con Discapacidad: Igualdad y no discriminación, acceso a la educación inclusiva, acceso a la salud y a la atención médica, derecho al empleo y a la vida independiente, accesibilidad, participación social y laboral.

Tiene como finalidad principal de promover y difundir, en condiciones de igualdad, los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las Personas con Discapacidad, para eliminar barreras físicas, sociales, económicas y culturales, basándose en valores como la dignidad inherente, la autonomía individual, la no discriminación, la participación plena y efectiva en la sociedad, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad.

La participación en las actividades continúa siendo gratuita.
A partir de junio, la emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia.
La constancia se otorgará únicamente a quienes cumplan con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

Todas nuestras actividades son gratuitas.

1. Tu inscripción tiene fines informativos; con ella podrás recibir nuestro boletín mensual, avisos de actividades e invitaciones a eventos especiales.
2. Tu inscripción NO asegura tu lugar. Es importante conectarse con anticipación, ya que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
3. Las inscripciones únicamente se realizarán a través de la plataforma Zoom. No se tramitarán inscripciones por otros medios (correo electrónico, teléfono, redes sociales o de manera presencial en el Centro).
4. La emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia. Para obtenerla, es obligatorio cubrir el 80% de asistencia en cursos de cuatro sesiones y el 100% en cursos de tres sesiones. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir las actividades del mes.
5. La única forma de comprobar asistencia es permanecer en la sesión por al menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias mediante apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
6. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, deberán escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx